



VJE

COLEGIO GUADALUPE VICTORIA

Av. Revolución 318 Col. Santa Ana San Francisco de Campeche, Campeche. Teléfono: 9818165200 - 9818164177

Convocatoria para la creación del logotipo conmemorativo del 75 aniversario de la Fundación del Colegio Guadalupe Victoria

BASES GENERALES

1. La presente convocatoria tiene como objetivo la creación del logotipo conmemorativo del 75° Aniversario de la Fundación del Colegio Guadalupe Victoria.
2. Podrá participar toda la comunidad académica, educativa, padres de familia y personal del Colegio Guadalupe Victoria y la Universidad Guadalupe Victoria.
3. La participación será en dos modalidades: individual o en equipos de dos personas.
4. El logotipo deberá inspirarse en elementos representativos de la identidad del Colegio Guadalupe Victoria, tales como, tipografía, colores, elementos gráficos y valores institucionales, de los diferentes escudos propios de la Institución Educativa y la Orden de la Merced.
5. El diseño del logotipo debe ser inédito, no debe ser copia o adaptación de ninguna obra gráfica ya existente, ya sea del Colegio Guadalupe Victoria o de un tercero.

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

1. La fecha y hora límite para entregar las propuestas de logotipo serán el 16 de enero de 2023 a las 12 p.m.
2. Las propuestas se enviarán de forma digital al siguiente correo: 75aniversario@guadalupe-victoria.edu.mx
3. La propuesta debe enviarse en formato JPG en alta resolución (300 ppp) con medidas mínimas de 5 x 5 cm, pudiendo estas ser excedidas de ser necesario.
4. Se deberá adjuntar una breve descripción sobre el significado del logo, a manera de justificación del mismo.
5. En el correo en el cual se adjunta la propuesta de logotipo se deberá enviar el nombre del participante, un número telefónico y un correo electrónico. Esto con el fin de notificar al posible ganador sobre la elección de su propuesta.

SELECCIÓN Y PREMIACIÓN

1. El jurado estará compuesto por diversas autoridades, personal y docentes del Colegio Guadalupe Victoria.
2. La resolución del jurado será inapelable.
3. Después de emitido el veredicto del jurado, se notificará al ganador a través de los medios de contacto que este haya proporcionado al momento de enviar su propuesta.
4. Solo se considerará un único ganador y primer lugar resultante de la dinámica de la presente convocatoria.
5. El premio consistirá en una tableta digital y un reconocimiento por parte del Colegio al ganador. La fecha de la premiación se dará a conocer posteriormente.

CESION DE DERECHOS

1. Los derechos de uso del logotipo ganador serán cedidos al Colegio Guadalupe Victoria.
2. El logotipo seleccionado será empleado en los diversos medios de comunicación, impresos y digitales, así como en las redes sociales de la institución.

SECCIÓN
PREESCOLAR - PRIMARIA
SECUNDARIA - PREPARATORIA - UNIVERSIDAD